



Al servicio del orden, al servicio de las fuerzas. Las organizaciones nacionalistas argentinas de las décadas de 1920 y 1930 y la paraestatalidad en la historiografía.

*At the service of order, at the service of the forces. Examining the Argentinian nationalist organizations in the 1920s and 1930s and the parastatality in historiography.*

**Mercedes López Cantera\***

**Palabras clave:**

Paraestatalidad  
Derechas  
Nacionalismos  
Entreguerras  
Estado

**Resumen**

Este artículo se propone analizar la manera en que la bibliografía observó la dinámica de las entidades de extrema derecha, puntualmente identificadas con el nacionalismo, con su rol paraestatal, tomando a los casos de los años 20 y 30 en la Argentina. Con ese fin, abordaremos la relación entre el Estado y estas organizaciones, enfocadas a partir de tres generaciones de grupos nacionalistas. El grado de reconocimiento oficial, el accionar de ligas y legiones a nivel federal, las acciones violentas en clave paraestatal, son algunos aspectos de esta exploración. Estas consideraciones nos llevan a formular las siguientes preguntas: ¿el grado de paraestatali-

---

\* Mercedes F. López Cantera es doctora en Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es docente de grado en la Facultad de Filosofía y Letras y en la Facultad de Ciencias Económicas (adjunta interina) de la UBA. Es miembro fundador del Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI) e integra la Red de Estudios Interdisciplinarios sobre Derechas (REIDER). Contacto: [mercedes.lopez.cantera@gmail.com](mailto:mercedes.lopez.cantera@gmail.com)

dad de estas entidades fue el mismo a lo largo de esos veinte años?; ¿esa relación fue exclusivamente entablada con fuerzas de seguridad?; ¿cuánto incidió ese grado de paraestatalidad en la conformación de los proyectos políticos de los nacionalistas? En ese sentido, resultará primordial incluir las valoraciones y acciones emprendidas por estos actores frente a la protesta social-obrera, la presencia de las izquierdas y el planteo de la “cuestión comunista”.

**Keywords:**

Parastatal  
Extreme-right  
Nacionalism  
Interward period  
State

**Abstract**

This article aims to analyze the bibliography of extreme-right organizations that were identified with the Argentinian nationalist movement and their parastatal role during the 1920s and the 1930s in Argentina. From the three generations of nationalist organizations, we will first examine how the bibliography studied the relationship between these organizations and the State in order to understand repressive politics. The degree of official recognition, the use of leagues and legions by provincial states, and the violence in their para-statal role are also some aspects of this text. These considerations take us to structure the following questions: Was the parastatal role of these organizations the same over these twenty years? Was this relationship exclusively linked to security forces? How were these parastatal roles connected with nationalists' political projects?

“En tanto, la Liga Patriótica, compuesta de pacíficos ciudadanos armados, continuará siendo la guardia de la sociedad con el arma al brazo.”

MANUEL CARLÉS,

*Discurso pronunciado en Plaza Lavalle, 4 de mayo de 1919*

“Milicia ciudadana consciente de su deber en esta hora clave; columna popular vibrante de entusiasmo, la legión cívica que conformáis representa el orden contra la demagogia...”

JOSÉ F. URIBURU,

*Discurso pronunciado ante la Legión Cívica Argentina, 25 de mayo de 1931*

“Así llegaríamos al paraíso prometido, a la liberación colectiva. Todo eso a través del nacional-sindicalismo, de la conjunción pueblo y ejército, del uso de la germinal violencia como medio...”

JOSÉ LUIS DE IMAZ,

*Promediados los cuarenta, 1977<sup>1</sup>*

Por varias décadas, la bibliografía argentina especializada en los años de entreguerras se abocó con ávido interés al fenómeno de las organizaciones nacionalistas, entendidas como las raíces de las derechas locales, el huevo de la serpiente del autoritarismo protagonista del siglo XX de ese país. La calificación de las mismas como fuerzas paraestatales ha sido compartida

<sup>1</sup> Citado en Rubinzal, 2012, p.133.

por autores y autoras, independientemente de las diferencias existentes en sus investigaciones, aunque las transformaciones que ese rol experimentó durante los agitados años veinte y treinta no habrían sido contempladas de manera sistemática.<sup>2</sup> En este artículo, nos proponemos reconstruir la dinámica que asumió ese carácter paraestatal, a partir de la exploración realizada por aquellas lecturas dedicadas al despliegue de esas primeras entidades.

Existe un tronco común que ha hermanado los estudios sobre las derechas en la Argentina con aquellos volcados al análisis de la paraestatalidad, dentro del cual es posible discriminar tres grupos centrales. Inicialmente, encontramos el grupo conformado por los trabajos interesados en las tensiones entre autoritarismo y democracia, que ahondaron en la caracterización de intelectuales y organizaciones de la primera mitad del siglo, a los que identificaron con posiciones reaccionarias y contrarrevolucionarias y comprendieron en tanto su vocación de poder político.<sup>3</sup> Estas lecturas pusieron el foco en las expresiones de la extrema derecha nacionalista, lo que contribuyó a difundir, muchas veces sostenida en esos años, la asimilación entre el fenómeno del nacionalismo y la derecha, pese a los cuestionamientos que puede revestir esa homologación.<sup>4</sup> El análisis de estos grupos políticos buscó, asimismo, poder explicar las dificultades de la Argentina para consolidar una tradición democrática en el largo plazo, reconstruyendo lo que podríamos calificar como una *génesis autoritaria*, enraizada en el impacto de los impulsos modernizadores del orden liberal oligárquico de fines del siglo XIX y en la reacción nacionalista de los años veinte, hasta consolidarse en expresiones de “derecha revolucionaria” a fines de los años treinta y comienzos de los años cuarenta.<sup>5</sup> Esos primeros pasos de las derechas argentinas permitirían, según estos autores, comprender procesos posteriores, aquellos a la luz de la Doctrina de Seguridad Nacional durante la segunda mitad del siglo.

2 Acerca de la noción de paraestatalidad, ver introducción a este dossier.

3 Navarro Gerassi, 1968; Buchrucker, 1987; Devoto y Barbero, 1983; Rock, 1993; Caterina, 1995; McGee Deutsch, 2003; 2005; Dolkhart y McGee Deutsch, 2001; Finchelstein, 2014, entre otros.

4 Echeverría, 2009, p. 13.

5 Zanatta, 1996; Klein, 2000; 2001; Spektorowski, 2003.

El segundo grupo de trabajos es el relativo a la organización del aparato represivo. Atentos a la estructura y políticas emanadas desde el Estado, tanto desde sus dependencias policiales y militares como en sus redes internacionales,<sup>6</sup> la incorporación de la dimensión paraestatal en las problemáticas de la segunda mitad del siglo XX implicó la articulación con el estudio de las derechas. En ese sentido, la caracterización de las ideas sostenidas por integrantes de organizaciones parapoliciales y paraestatales se entrelazó con el desarrollo del tradicionalismo católico, el liberal conservadurismo y los nacionalistas, generando un repaso obligado de los “antepasados” de esas derechas circulantes en los años sesenta y setenta.<sup>7</sup> Esto constituyó un diálogo que se vio enriquecido por la interacción o interrelación con el tercer grupo, el compuesto por los análisis dedicados a descifrar a estas identidades de derecha en tanto su corpus ideológico, como también en sus vinculaciones transnacionales, tanto en materia de familias políticas como en redes intelectuales y organizacionales, cobrando independencia de aquel interés inicial que atravesó al primer conjunto.<sup>8</sup> En este punto, no es menor señalar que el crecimiento del campo de la historia reciente en las últimas décadas incentivó la producción que engloban estos dos grupos. Así, fueron incorporadas la conexión entre organizaciones políticas y la estructura policial-militar, o la funcionalidad de proyectos gubernamentales con ideales socioculturales de las derechas, en particular la católica y la liberal conservadora.

Esto último explicaría parcialmente que el interés sobre la relación entre organizaciones de derecha y la paraestatalidad se haya concentrado en las décadas de 1950, 1960 y 1970, y resulta marginal en la prolífera literatura sobre las derechas argentinas de la primera mitad de la centuria, sobre todo del período de entreguerras. Conjeturamos que esa relación habría sido contemplada por la bibliografía, mas no sistematizada; por ello consideramos factible realizar un balance al respecto, a partir de la diversidad de trabajos existentes acerca de las derechas y de otras temáticas de los años veinte y treinta. Este ejercicio estará dedicado a las organizaciones políticas de la

---

6 Kalmanowiecki, 1997; Eidelman, 2010; Caimari, 2012; Galeano, 2009; 2016; D'Antonio, 2017. Para un balance historiográfico: Águila, 2018.

7 Franco, 2012; Bohoslavsky y Vicente, 2014; Besoky, 2016b; entre otros.

8 Devoto, 2002; Lvovich, 2003; Echeverría, 2009; Finchelstein, 2010; Rubinzal, 2012; Bohoslavsky, 2010; 2016; Galvan, 2013; Cersósimo, 2015; Besoky, 2016a; Padrón, 2017; entre otros.

extrema derecha nacionalista, no así al nacionalismo como fenómeno político y cultural, lo que nos permitirá formular interrogantes con el fin de desentrañar el carácter de la paraestatalidad de ese período.

Con esos propósitos en nuestro horizonte, dedicaremos una primera sección en repasar cómo la bibliografía especializada ahondó en el vínculo entre las entidades nacionalistas y el Estado en el ciclo de entreguerras, tomando como centro a las décadas de 1920 y 1930. La aparición de la Liga Patriótica Argentina (LPA), la creación de la Legión Cívica Argentina (LCA) por la dictadura de José F. Uriburu (septiembre 1930-febrero de 1932), y finalmente la presencia de la Alianza de la Juventud Nacionalista (AJN), entendida como una agrupación de tipo revolucionario por gran parte de los autores, marcarán tres momentos para analizar la evolución de la mencionada relación, considerando las diferencias programáticas de esos grupos. En base a ello nos proponemos, en una segunda sección, ponderar los grados de paraestatalidad existentes en el ciclo elegido. Para ello, observaremos la correlación entre los intereses de la represión estatal con los objetivos de la extrema derecha nacionalista, poniendo en cuestión si la autonomía política de gran parte de estas organizaciones las escindió de ser instrumentalizadas por el Estado. Finalmente, en relación con este último planteo, corresponde reflexionar acerca del aprendizaje adquirido por el Estado a través de los diversos vínculos establecidos con estas entidades.

## **Ligas, legiones y alianzas frente al Estado. Tres generaciones de organizaciones de extrema derecha**

Por más de cuarenta años, la extrema derecha nacionalista y sus organizaciones han sido interés de la historiografía latinoamericana. En relación al caso argentino de entreguerras, los primeros trabajos pusieron énfasis en las raíces ideológicas y en el componente antiliberal de estos actores, para poder analizar su comportamiento como grupos políticos y su adscripción a ideas autoritarias.<sup>9</sup> Estas mismas preocupaciones continuaron presentes en un segundo conjunto de estudios, más orientados en rastrear la mencionada *génesis autoritaria*, y en debatir sobre el carácter fascista, fascistizante.<sup>10</sup>

9 Zuleta Álvarez, 1975; Navarro Gerassi, 1968. Puede incluirse como un primer antecedente al trabajo de Oscar Troncoso de 1957.

10 Buchrucker, 1987; Devoto y Barbero, 1983; Rock, 1993; McGee Deutsch, 2003; 2005.



La exploración de otros enfoques, como la inscripción de las mismas en las derechas revolucionarias por Alberto Spektorowski, o la incorporación de la cuestión de género y la relación con los sectores trabajadores, en el caso de Sandra McGee Deutsch, constituyeron aportes que influenciaron a una posterior camada de trabajos publicados en las primeras décadas del siglo XXI. Estos últimos se adentraron en la reconstrucción de las acciones políticas de los nacionalistas, contemplando su ascendencia ideológica y enmarcándolos en el mapa de las derechas locales y regionales.<sup>11</sup>

Este condensado recorrido historiográfico nos introduce a un balance conformado por dos aspectos. En primer lugar, la orientación de estos estudios ha tenido un marcado perfil relativo a la historia intelectual y política, visible en la centralidad dada a sus proyectos y a las tradiciones ideológicas en las que se arraigaron los postulados del nacionalismo, considerando en mayor o parcial medida su participación en el espacio público, proyectos editoriales y tribunas periodísticas. Por su parte, las acciones violentas –que fueron uno de los aspectos más llamativos de acuerdo a sus contemporáneos, como también una esfera destacada por la historiografía dedicada a la represión política y al movimiento obrero–<sup>12</sup> formaron parte de las investigaciones mencionadas en tanto su funcionalidad a las aspiraciones políticas de las entidades nacionalistas en sí. De esa manera, algunos autores y autoras se interesaron por la relación del discurso de aquellas con la violencia, guiadas por establecer el parangón correspondiente con los fascismos.<sup>13</sup> No obstante estas contribuciones, la centralidad otorgada a la dimensión ideológica de estos grupos y al despliegue de sus proyectos políticos, habría incidido en marginar la vinculación de estas estructuras con el Estado como así la instrumentalización de la violencia nacionalista por este último.

Si bien se señaló la relación entre figuras de las FFAA y las organizaciones en cuestión, o casos particulares como la creación de la Legión Cívica por el gobierno provisional de J. F. Uriburu; la relación entre el Estado y los grupos nacionalistas no fue analizada en perspectiva. El acento puesto en su rol

---

11 Lvovich, 2003; Finchelstein, 2002; 2010; Bohoslavsky, 2008; Echeverría, 2009; 2016; Rubinzal, 2012; Iannini, 2013; Grinchpun, 2014.

12 Bilsky, 1984; Camarero, 2007; Ceruso, 2015; Iñigo Carrera, 2016. También en el período: Rock, 1977; Horowitz, 2015.

13 Devoto, 2002, p. 145; Finchelstein, 2010, pp. 138-146.

como actores políticos, al destacar la propia dinámica y los propios objetivos de estos, relegó la funcionalidad de sus acciones con el aparato estatal, dificultando evaluar los cambios en su instrumentalización o no por el Estado. En paralelo, otros trabajos no especializados dieron por sentado que estas entidades funcionaron como organizaciones paraestatales, sin observar matices o grados de vinculación en la función parapolicial/paramilitar. No obstante una u otra lectura, es factible que al repasar estos aportes podamos señalar algunos ejes que nos permitan leer en los hechos de violencia protagonizados por los nacionalistas, distintos momentos de articulación con los intereses estatales y gubernamentales, y así poder acercarnos a una valoración de los grados de paraestatalidad establecidos con aquellos.

Antes de adentrarnos en estos interrogantes, conviene tener en consideración un segundo aspecto de este balance. Como hemos referido, que haya una ausencia de la sistematización del vínculo paraestatal en las entidades de derecha nacionalista de los años veinte y sobre todo en los años treinta, no implica descartar todo aporte que colabore en ello. Por el contrario, el repaso por la literatura especializada nos alienta a señalar, a partir de focalizar en la relación Estado-organizaciones nacionalistas, la existencia de tres generaciones.<sup>14</sup> Una primera, a partir del nacimiento de la Liga Patriótica hasta la creación de la Legión Cívica por la dictadura uriburista, hecho que marcaría el inicio de una segunda generación hasta el nacimiento de la tercera, con la aparición de la Alianza de la Juventud Nacionalista en 1937.

La distancia entre los dos últimos casos y el primero puede comprenderse, en primer lugar, a partir de la consideración realizada por autores y autoras acerca de las dificultades para clasificar a la LPA como una organización nacionalista en comparación con las originadas en los años treinta. Ello se vio en el carácter reaccionario y tradicionalista de la misma, y por lo tanto, en la ausencia de una retórica y proposición contrarrevolucionarios, como en la diversidad de sus participantes.<sup>15</sup> No obstante, pueden indicarse otras diferencias que refuerzan el distanciamiento con las entidades creadas luego del

---

14 Estas camadas deben diferenciarse de las otras tres señaladas por Noriko Mutsuki, clasificación que corresponde al fenómeno nacionalista en términos intelectuales y políticos. Nuestro criterio responde al análisis de las organizaciones políticas del nacionalismo y en cómo desplegaron su vínculo con el Estado. Mutsuki, 2004, pp. 181-196.

15 Devoto, 2002, p. 144; McGee Deutsch, 2003; Lvovich, 2003; Bohoslavsky, 2008.



uriburismo. Pese a su declarado antipartidismo, el peso de los miembros del Comité Nacional de la Juventud de la UCR en su creación con posterioridad a los sucesos de la Semana Trágica de enero de 1919, y los puntos en común con el partido gobernante para interpelar a sectores medios como a trabajadores no organizados (presente en la prédica y acción en favor del bienestar social y la conciliación de clases por la Junta Central y las Juntas de Señoras y Señoritas),<sup>16</sup> permite reconstruir una relación compleja considerando el devenir antagónico entre el radicalismo y la Liga. Además, en ello deben contemplarse las prohibiciones del gobierno de Hipólito Yrigoyen emitidas para evitar la participación de miembros de las FFAA en la Liga como para que la misma no reclute miembros de la policía.<sup>17</sup> La tolerancia de los gobiernos radicales a sus acciones, junto al patrocinio y a la presencia de miembros del partido y de las FFAA como el capitán Jorge Yalour, sus propios fundadores (Manuel Domecq García y Manuel Carlés) y otros liguistas en la gestión de los gobiernos radicales (Julio Noel en la intendencia de Buenos Aires, y Luis Zuberbuhler en el Banco de la Nación), referentes del antipersonalismo como José Camilo Crotto y Leopoldo Melo, entre otros, serían otros aspectos que respaldan la estrecha relación con las autoridades.<sup>18</sup>

Empero, el carácter no oficial de ese vínculo y el posterior enfrentamiento contra el gobierno de la LPA y de otras organizaciones surgidas en el contexto de la conspiración antiyrigoyenista de fines de los años veinte, ofrece resistencias para considerar que dicha paraestatalidad fue lineal, o al menos nos obliga a preguntarnos qué finalidades y fidelidades esta expresó. El tránsito realizado por la Liga desde la denuncia y combate contra la “amenaza izquierdista”, a ubicar en el yrigoyenismo el origen de todos los peligros al invocado “orden”, la habría distanciado de una funcionalidad a los proyectos gubernamentales pero no así de la relativa al control social del Estado.<sup>19</sup> La afinidad con la emergencia de otras agrupaciones como la Liga Republicana en 1929 –que en contraste ostentó un carácter elitista bien definido– la

16 McGee Deutsch, 2003, pp. 159-191; Caterina, 1995, pp. 122-125; Tato, 2007.

17 McGee Deutsch, 2005, p. 124.

18 Caterina, 1995, pp. 283-293; Devoto, 2002, pp. 143-146.

19 La Liga reiteró un razonamiento similar a la hora de oponerse al lencinismo en la provincia de Mendoza (Mellado, 2007).

ubicó en el conjunto de entidades que combatieron a lo que consideraron un régimen ilegítimo, enarbolando la bandera del “antipartidismo”.<sup>20</sup> Incluso así, no es menor destacar que estas ligas se consideraban en tanto “guardianes del orden”, lo que las habilitaba a sostener su enfrentamiento contra el gobierno y las fuerzas estatales leales al mismo, paralelo al diálogo y colaboración extraoficiales con sectores de las FFAA que ya habían definido su oposición a Yrigoyen.<sup>21</sup>

En ese sentido, el reconocimiento “legal” por parte del gobierno provisional de Uriburu a la LCA debe considerarse, por un lado, como un punto de inflexión en relación a casos anteriores, independientemente de las transformaciones en sus discurso y objetivos durante la década.<sup>22</sup> Adentrándonos en esta segunda generación, el origen de la Legión reviste su propia discusión a pesar del consenso sobre su carácter paraestatal. La bibliografía nacionalista ubica sus antecedentes en la actuación de la Liga Republicana y la Legión de Mayo durante los meses previos al golpe. De acuerdo a este enfoque, sus comienzos respondieron a la necesidad de los partidarios civiles más cercanos de Uriburu, como Floro Lavalle y Juan Carulla, de contar con una fuerza “incondicional”.<sup>23</sup> Esta consideración si bien fue compartida por otros autores, estos enfatizaron el papel jugado por miembros del Ejército en la gestación de la entidad, matizando el papel de los civiles y de esa manera demostrando su escasa autonomía respecto al Estado.<sup>24</sup> La necesidad de remarcar que la Legión habría sido obra exclusiva de militantes nacionalistas ajenos al Ejército no solo es observable en autores como Capizzano, sino también en los propios protagonistas preocupados por demostrar la independencia de una fuerza autodenominada como “apolítica”. Aun así, el rol central del Teniente Coronel Juan Bautista Molina y del Mayor Lautaro Montenegro en la organización de las brigadas de la legión a nivel nacional estuvo presen-

---

20 Tato, 2004, pp. 172-177; Devoto, 2002, pp. 178-231.

21 McGee Deutsch, 2005, pp. 255-256

22 Klein, 2002.

23 Capizzano, 2007, pp. 46-49.

24 Potash, 1981, pp. 94 y 105; Buchrucker, 1987, pp. 73-90; McGee Deutsch, 2005, pp. 258-260; Klein, 2002.

te desde finales de enero y durante febrero de 1931, en el contexto de las acciones de los anarquistas expropiadores y del intento de alzamiento del militar yrigoyenista Severo Toranzo.<sup>25</sup>

Este escenario inaugurado por el reconocimiento oficial de Uriburu a la Legión encerró varios desafíos para diferentes actores. Para algunos grupos nacionalistas, la legalidad de la LCA resultaba incómoda dada la pretensión de autonomía política respecto a partidos y gobiernos. La Liga Patriótica expresó su insatisfacción por medio de su presidente, Manuel Carlés, quien caracterizó de forma peyorativa a la Legión como una “falange”.<sup>26</sup> Otros desafíos fueron los que involucraron al propio gobierno de Agustín P. Justo (1932-1936) y a sus objetivos de asegurar la llamada “normalidad constitucional”. El nuevo presidente buscó aprovechar el respaldo nacionalista, sobre todo en sus servicios represivos, evitando brindarles una legitimación explícita.<sup>27</sup> Mantener ese delicado equilibrio explica lo señalado por Marcus Klein acerca de las estrategias de Justo para quitarle atributos a la Legión, sin retirarle su estatuto legal.<sup>28</sup> Estas consecuencias de la legalización de la LCA ilustran, en parte, el origen de las tensiones entre el gobierno de la Concordancia y las nuevas organizaciones, al menos durante el primer lustro de la década de 1930. La bibliografía especializada abordó este vínculo en sus aspectos ideológicos, concluyendo que el incómodo apoyo inicial al régimen democrático se vio determinado por la existencia de “peligros mayores”, como la resistencia yrigoyenista y el avance del comunismo.<sup>29</sup> Los nacionalistas comprendieron a este último como el principal determinante del álgido ciclo de huelgas desarrollado a partir del levantamiento del Estado de Sitio por Justo en marzo de 1932.<sup>30</sup> Así, el antiyrigoyenismo y las ideas anti-

---

25 Iñigo Carrera, 2016, pp. 70-71; López Marsano y Salas, 2017, pp. 64-65.

26 McGee Deutsch, 2005, pp. 260-261

27 McGee Deutsch, 2005, p. 276.

28 Entre otras medidas, el decreto de 1934 que prohibía a los miembros de las FFAA integrar organizaciones nacionalistas. Klein, 2002.

29 Lvovich, 2003, pp. 302-303.

30 López Cantera, 2019, pp. 135-178.

comunistas habrían supeditado al carácter antiliberal de estos grupos, posibilitando su coexistencia con la democracia conservadora en sus comienzos.

Sin embargo, esta lectura que asume este “acuerdo tácito” entre el nacionalismo y el nuevo gobierno no implica homogeneizar el comportamiento de estas entidades. El surgimiento de nuevas agrupaciones fue evidencia de grietas al interior de las ya existentes; gran parte de ellas fueron desprendimientos de la LCA. La Acción Nacionalista Argentina (ANA, luego en 1933 Afirmación de una Nueva Argentina o ADUNA), fue creada a mediados de 1932 por los exlegionarios Floro Lavalle y Juan P. Ramos, en el contexto de las discusiones por la reelaboración del estatuto de la Legión en el marco del nuevo orden político.<sup>31</sup> Considerándose heredera del legado del uriburismo, la ANA se autopercibió como otro “guardián del orden”, apelando en sus reclamos a las autoridades institucionales; más allá de las diferencias que podía expresar en relación al gobierno, ese tipo de posiciones expresaría la voluntad de colaborar con el Estado en su rol policial. A pesar de ello, estas entidades no estuvieron exentas de la vigilancia impartida por la Policía de la Capital desde su Sección de Orden Político, acorde a las preocupaciones del gobierno anteriormente señaladas.<sup>32</sup>

Existe consenso en la historiografía en que el proceso de radicalización y masificación/popularización que los grupos nacionalistas iniciaron a mediados de la década dio por resultado la consolidación de proyectos políticos que sustituyeron al simple propósito de garantizar el orden. Esto los habría alejado de una posición conciliatoria o tolerante con los gobiernos de la Concordancia, fracturándose el citado “acuerdo tácito”. Algunos autores y autoras enfatizaron que el distanciamiento de estas organizaciones respecto al gobierno de Justo se vinculó al levantamiento del abstencionismo por la UCR.<sup>33</sup> Otras investigaciones señalaron la consolidación, en el segundo lustro de la década, del *nacionalismo sindicalista*, discurso y proyecto originado en la siempre presente preocupación por desplazar a las izquierdas

31 Capizzano, 2007, pp. 156-167.

32 *Legión Cívica*, s/f, Archivo General de la Nación (AGN), Fondo Agustín P. Justo, Caja 45, documento 67; *Legión de Mayo*, s/f, AGN, Fondo Agustín P. Justo, Caja 49, documento 232; *Legión Cívica*, Secretaría de Presidencia, agosto de 1932, AGN, Fondo Agustín P. Justo, Caja 36, documento 17.

33 Tato, 2005; 2009.

en la organización de la clase trabajadora.<sup>34</sup> Aquí no debe dejar de señalarse la fuerte influencia de los principios católicos definidos en las encíclicas *Rerum Novarum* (1891) y *Quadragesimo Anno* (1931), en las propuestas “obreristas”, de conciliación entre capital y trabajo, manifiestas desde los comienzos de la LPA.<sup>35</sup> Ciertamente, la reactivación del movimiento obrero luego de la dictadura de Uriburu y en el escenario de recuperación económica, se vio reflejada en el crecimiento de las estructuras sindicales consecuente al aumento de la clase obrera industrial en las principales ciudades, y en el activismo de las izquierdas, tanto a nivel gremial como partidario. Ese contexto tuvo entre sus protagonistas al Partido Comunista (PC) y sus entidades satélites, fundamentalmente desde mediados de los años treinta, cuyas estrategias políticas y el desenvolvimiento de su aparato fueron registrados y analizados por la militancia nacionalista, que afianzó aspectos de sus propuestas estableciendo contrapuntos con el activismo del “peligro rojo”.<sup>36</sup>

Sin adentrarnos en el debate sobre la naturaleza fascista de los nacionalismos argentinos de los años treinta, debemos subrayar que los factores políticos mencionados habilitaron a clasificar a las organizaciones nacidas con posterioridad (como a las transformaciones experimentadas por las existentes), en tanto representantes de un discurso revolucionario, despojadas de la condición reaccionaria que definió a casos como el de la LPA. Frente a ello, otros autores señalaron que ese componente revolucionario (o fascista/fascistizante) ya era identificable en algunos aspectos de entidades de los primeros años de la década, como el caso de ADUNA.<sup>37</sup> Contemplando estas aclaraciones, nos inclinamos por marcar el inicio de la tercer generación a partir de la aparición de la AJN, una agrupación ya enmarcada en este nuevo escenario condicionado por los procesos indicados anteriormente.

Al igual que otras entidades, la AJN fue conformada de la mano de exmiembros de la LCA, aquellos participantes de su rama estudiantil (la Unión Nacional de Estudiantes Secundarios, UNES). La mayoría de los integrantes de la Alianza pertenecían a una joven generación de legionarios, a diferencia

---

34 Rubinzal, 2012, pp. 112-119.

35 Devoto, 2002, p. 152; Tato, 2007.

36 López Cantera, 2015.

37 Griffin, 1993, pp. 148-150.



de los uriburistas de la LCA y la ANA, dentro de la cual destacaron Alberto Bernaudo y Juan Queraltó, presidente de la UNES y cabeza de la nueva agrupación.<sup>38</sup> Esta cuestión explica, por un lado, la renovación en el discurso y en los propósitos que enunciaban los aliancistas, donde la retórica antiimperialista se entrelazó con el firme interés de representar a la clase trabajadora argentina. La creación de la Vanguardia Obrera Argentina (VOA), la rama obrera de la AJN, buscó resolver esa segunda cuestión; a decir de Rubinzal, la VOA tuvo como objetivo nuclear a organizaciones gremiales influenciadas por el nacionalismo y alejar a los trabajadores de la influencia marxista.<sup>39</sup> Por otro lado, las nuevas condiciones y características que diferenciaron a la AJN de sus predecesoras, no la hicieron exenta de mantener lazos con viejas figuras de esta extrema derecha. El General Juan Bautista Molina fue uno de sus referentes, nombrado como “Jefe Supremo del movimiento nacionalista”, simultáneo al cargo de “Jefe Nacional de la Alianza”, ostentado por Queraltó.<sup>40</sup> Molina, además de haber sido un cercano colaborador del propio Uriburu, participó posteriormente en dos conspiraciones golpistas, una en 1937 y otra en 1941, y en el intento de Manuel Fresco por constituir un partido nacionalista, el proyecto de la Unión Nacionalista Argentina.<sup>41</sup>

A pesar de las conexiones y herencias políticas en relación a la Legión o a la ANA/ADUNA, la AJN presentó a la problemática obrera, la cuestión comunista y la lucha antiimperialista como parte de un nuevo programa. Aunque algunos de estos componentes fueron incorporados por entidades existentes desde comienzos de la década, los mismos no anularon su condición de “guardianes/garantes del orden”. A diferencia de sus predecesoras, la AJN no habría buscado constituirse como una restauradora de un “natural” equilibrio social político ni como enmienda del régimen existente, sino que se autopercebía como la herramienta para construir un orden nuevo, sintetizado en su proyecto.<sup>42</sup> Las denuncias por colaboracionismo nazi y las

38 Klein, 2001; Besoky, 2014.

39 El alcance de las fuerzas del nacionalismo sindicalista ha sido relativizado por sus mismos analistas (Rubinzal, 2012, pp. 134-138).

40 Klein, 2001.

41 Navarro Gerassi, 1968, pp. 150-153; Rouquié, 1978, pp. 282-284 y 301-302.

42 Spektorowski, 2003, pp. 173-179.



investigaciones de la Comisión Especial de Investigaciones sobre Actividades Antiargentinas (CEIAA) sobre esta organización y sus referentes, son comprendidas por la bibliografía por esta condición revolucionaria o contrarrevolucionaria que describimos a partir de las particularidades de este caso.<sup>43</sup> Es interesante observar que esta ruptura es comprendida como un proceso por el que estas expresiones de derecha “revolucionaria” habrían adquirido una relativa autonomía, en sus propósitos y en sus banderas, respecto al lazo estatal. ¿Es posible ver en esta imagen autónoma el cierre de un proceso “evolutivo” de estas agrupaciones, por el que el nacionalismo transitó desde organizaciones instrumentadas, parcial o totalmente oficializadas, hasta la consolidación de una independencia programática? De ser así, ¿ello constituyó una variable para el carácter paraestatal?

Llegado a este punto, la revisión de estas tres generaciones nos ofrece una primera mirada, de tipo general sobre aspectos que ofreció la bibliografía acerca de la dinámica entre estas agrupaciones y el Estado a lo largo de las décadas del veinte y del treinta. Los distintos niveles que hemos señalado nos habilitan a establecer una correlación entre la tolerancia estatal y la independencia de las prácticas y proyectos de la extrema derecha. Sin embargo, las conclusiones que podríamos elevar serían parciales en esta instancia del trabajo. Para poder completar este cuadro, será necesario ahondar en sus acciones violentas, analizando los grados de paraestatalidad que estas encarnaron en las etapas señaladas y la manera que ello incidió en la autonomía política de estas derechas.

## Los nacionalistas y su rol paraestatal

¿Qué constantes y qué variaciones pueden observarse en el carácter paraestatal de las organizaciones nacionalistas a lo largo de veinte años? En la evolución de las tres generaciones observadas, ¿el rol disciplinador de estas agrupaciones tomó distancia de las funciones estructurales del Estado? Para resolver estos interrogantes, revisaremos diferentes sucesos represivos en los que tuvo lugar el accionar nacionalista, buscando despejar qué objetivos de control o disciplinamiento estas organizaciones se plantearon, y, en última instancia, si la pretendida autonomía que expresaron algunas de ellas anuló, necesariamente, la funcionalidad de sus acciones violentas respecto a los intereses del Estado.

---

43 Klein, 2001.

Al realizar un repaso por las acciones represivas de la Liga Patriótica en los años veinte registradas en la bibliografía, podemos señalar una serie de cuestiones que colaboran en la caracterización de su función parapolicial y que, al margen de las diferencias pertinentes, se reiteran en organizaciones de las otras generaciones.<sup>44</sup> En el estudio dedicado a la misma, fue destacado su alcance nacional: reconstruir la creación de brigadas en distintas partes del país y su división del trabajo, contribuyó a ilustrar la esfera corporativa de sus pretensiones políticas y cómo las mismas se articularon con un discurso conservador y antipartidario que derivó en una postura antidemocrática.<sup>45</sup> Ahora, su despliegue en diversas provincias como en Territorios Nacionales (TTNN), demuestra con mayor nitidez las relaciones que estableció con distintas autoridades locales, entendiendo que ese tipo de vínculos le permitió operar en favor de su objetivo de “garantizar el orden”.

Primeramente, no es menor destacar que la aparición de sus brigadas por fuera del epicentro porteño tuvo lugar con motivo de la aparición de conflictos obreros.<sup>46</sup> Esto nos conduce a preguntarnos sobre su estructura federal, si la misma habría sido planificada de antemano o fue la necesidad de ejercer su función coercitiva lo que motivó su extensión por el país. María Ester Rapalo registra que su presencia en el litoral se extendió a raíz de las protestas en la actividad cerealera, en conjunto con las acciones llevadas a cabo por la Asociación del Trabajo (AT), organización patronal que –entre otros servicios– actuaba como fuerza rompehuelga y proveedora de esquiroles.<sup>47</sup> De acuerdo a esta autora, las brigadas de la Liga fueron creadas en dichas zonas productoras de Santa Fe y Córdoba ante la emergencia de conflictos en 1919 y 1920, y tras la intervención policial. Los reclamos de trabajadores agrícolas y portuarios (tanto estibadores como marítimos) de la provincia de Entre Ríos en esos mismos años habrían concluido debido a la actuación

---

44 Omitiremos deliberadamente los análisis referidos a la Semana Trágica, donde tuvo lugar la participación de civiles que confluyeron en la formación de la Liga. A pesar de la centralidad de este hito en la historia de la represión, no consideramos pertinente analizar la participación de las patotas civiles dada su falta de organicidad. Respecto a estos hechos, ver Bilsky, 1984; Lvovich, 2003, pp. 133-186; Díaz *et al.* 2019.

45 McGee Deutsch, 2003, pp. 101-105 y 120-124; Caterina, 1995, pp. 72-88.

46 Caterina, 1995, pp. 40-48.

47 Rapalo, 2012, pp. 145-148.

coordinada de la AT y la LPA en 1921, con los conocidos sucesos de Villaguay en enero y de Gualeguaychú, el 1° de mayo.<sup>48</sup>

Por otra parte, la autora contrasta la actuación de la Liga en Santa Fe y en Entre Ríos con la llevada a cabo en la provincia de Córdoba; la mayor intensidad en los dos primeros casos estaría vinculada a que la UCR era el partido gobernante, mientras que la gestión conservadora del Partido Demócrata (PD) en el ejemplo cordobés habría desalentado la presencia liguista.<sup>49</sup> De esa manera, se explican las funciones de la Liga como funcionales a la creciente oposición al yrigoyenismo. Si bien Rapalo termina por calificar a la AT y a la LPA como parte de una “ofensiva patronal” –que ratifica al incluir a la aparición de la Federación Obrera Provincial y al rol de los estancieros de la región como factores para la creación de brigadas– esta lectura reproduce las limitaciones que la dicotomía “autoritarismo-democracia” impuso sobre parte de la historiografía dedicada a los años de las presidencias radicales.<sup>50</sup> Retomando la cuestión de la autonomía de las organizaciones nacionalistas, debemos preguntarnos si los factores mencionados no colaboran en escindir a las fuerzas policiales y parapoliciales de sus respectivas autoridades provinciales, al igual que separaría a estas últimas de los intereses de la clase dominante.

En segundo lugar, la afinidad entre la creación de brigadas y las necesidades de las fuerzas de seguridad en el contexto de importantes conflictos laborales, se presenta de forma más lineal en el caso de los TTNN, aunque ello nos debe disuadir de considerar dicha presencia de la LPA exclusivamente en su rol policial.<sup>51</sup> Las protestas y las represalias patronales ocurridas en el territorio del Chaco, tanto en Las Palmas como en La Forestal, dan cuenta de la coordinación entre la policía y la Liga, avalada por la gerencia de ambas empresas. Los primeros registros de representantes de la Liga en esa

48 McGee Deutsch, 2003, pp. 141-149; Rapalo, 2012, pp. 151-153.

49 Rapalo, 2012, pp. 148.

50 Centrada en la AT, Rapalo vincula a la reacción/contraofensiva de la clase dominante y su capacidad de organización, a los factores que consolidaron la tendencia antidemocrática y antiyrigoyenista que explica la participación de la misma en el golpe de 1930 (Rapalo, 2012, pp. 13-19).

51 Al respecto, Gallucci (2017) señala los intereses políticos de la LPA en los TTNN analizando el caso del Congreso General de Territorios Nacionales de 1927.

región, señalan la llegada de “asesores” –como el coronel Eduardo Escolapa para la instruir en “valores patrios” a los trabajadores en Las Palmas, con la intención de generar provocaciones que permitan exponer a quienes se encontraban comprometidos con el activismo sindical.<sup>52</sup> Por su parte, la propia gerencia de La Forestal habilitó la formación de las brigadas en 1920 ante la deserción en las filas de la denominada Gendarmería Volante, un cuerpo creado con fondos de la empresa y apoyo del gobierno territorial ante la negativa del Ministerio de Guerra a movilizar el Ejército; las llamadas “cacerías humanas” contra los trabajadores sindicalizados, fue responsabilidad de la acción conjunta de la Liga, la Gendarmería Volante y la policía local.<sup>53</sup>

La naturaleza paramilitar de esa gendarmería se diferencia de la LPA, creada y dirigida por sus propios integrantes. Aun así, la instrumentalización de esta última en el engranaje represivo para completar las funciones de un cuerpo creado especialmente para el disciplinamiento, le confiere un matiz a su autonomía. Su actuación fue similar en las conocidas luchas obreras en las estancias de la Patagonia, donde se hizo presente como respaldo del Ejército. Ernesto Bohoslavsky señala que, incluso sosteniendo la crítica hacia el gobierno de Yrigoyen (considerado el responsable de los desmanes gremiales), la Liga ostentó un discurso compatible con el sostenido por el propio Teniente Coronel Héctor Varela acerca de las raíces del conflicto, al que vincularon con un complot de carácter revolucionario, asociado a la influencia de la “Rusia de los soviets” e “instigado” por los dirigentes sindicales de origen extranjero.<sup>54</sup> La afinidad entre esa autoridad militar y la entidad en relación a factores como la xenofobia y el antimaximalismo, se asemeja a la expresada por los estancieros del Litoral quienes de acuerdo a Rapalo emplearon algunos elementos discursivos “vulgarizados” por la LPA.<sup>55</sup>

Las funciones represivas de la Liga Patriótica pueden comprenderse como auxiliares de las fuerzas del orden pero difícilmente como parte de las

---

52 Rapalo, 2012, p. 157.

53 Jasinski, 2012, pp. 178-203.

54 Bohoslavsky, 2008, pp. 105-106 y 112.

55 Rapalo, 2012, pp. 150.

mismas.<sup>56</sup> Su constante diálogo con autoridades públicas y su pretendido rol intermediario en la resolución de diversos conflictos, no solo los que involucraran a la clase obrera, revela la convivencia de su autonomía en términos políticos con su carácter paraestatal.<sup>57</sup> Esto mismo se encuentra ausente en el caso paradigmático que ofrece la Legión Cívica en 1931. ¿Qué motivaciones políticas existieron detrás de la necesidad de crear un brazo armado calificado, según sus mentores civiles, como “incondicional”? Las internas dentro del Ejército Nacional promovidas por las tensiones entre Agustín P. Justo y Uriburu fueron un condicionamiento presente, aunque esta cuestión no colabora en el análisis de la paraestatalidad en el vínculo Estado-organizaciones nacionalistas. De acuerdo a McGee Deutsch es factible inscribir esta decisión dentro del debate generado al interior de los partidarios del gobierno sobre el empleo de la represión, si esta debía hacerse extensible a actores que no fueran el radicalismo yrigoyenistas u otros opositores visibles. La clase obrera aparecía como el principal foco de preocupación en ese sentido. Más allá de la existencia de partidarios de la mediación en los conflictos entre el capital y el trabajo (el caso de funcionarios del DNT o el mismo Ministro del Interior, Matías Sánchez Sorondo) como primer recurso antes del empleo de la fuerza, la línea triunfante promovió un avance del disciplinamiento sobre trabajadores y trabajadoras organizados bajo banderas de izquierda.<sup>58</sup>

Es posible que algunos autores hayan comprendido al incremento de la represión como parte de las limitaciones que el desarrollo de la dictadura presentó: el fracaso del esbozo de proyecto corporativista del propio Uriburu y de la transición pautada por el grupo que encabezaba Sánchez Sorondo –marcado por la anulación de las elecciones de abril de 1931–, habrían profundizado el aislamiento político del presidente provisional, dejando al uso de la fuerza como último recurso.<sup>59</sup> El nacimiento de la LCA se habría ins-

56 A pesar de esta posición, Devoto señala que la función de la LPA como fuerza de represión “extralegal” contra el movimiento obrero contestatario, habría sellado su esencia paraestatal independientemente de los proyectos y objetivos que fue elaborando en los años siguientes (Devoto, 2002, pp. 143).

57 Gallucci, 2017.

58 McGee Deutsch, 2005, pp. 257-258

59 Potash 1981, pp. 95-106; Devoto y Barbero, 1983, pp. 157-158; Devoto, 2002, p. 301.



cripto dentro de esa mirada, en particular su reconocimiento oficial otorgado en mayo de 1931. No obstante, consideramos relevante el hecho que el despliegue represivo atravesó el total de este gobierno, y que ese tipo de herramientas haya sido puesta en práctica meses antes de la celebración de elecciones abiertas, en el contexto de las detenciones y posterior fusilamientos a los anarquistas expropiadores a comienzos de febrero de 1932, es decir, de la continuidad de la violencia política por tendencias revolucionarias, junto a la resistencia yrigoyenista.<sup>60</sup> Esto refuerza la idea que los propósitos de disciplinamiento social y político eran intrínsecos a las necesidades de la dictadura, en lugar de considerarlos como reacciones ante la obturación de otras salidas programáticas.

Gran parte de los autores coinciden en caracterizar a la LCA como una “guardia civil”, condición que explicarían a partir del origen de sus integrantes y de la oficialidad conferida por el gobierno, lo que la distanciaría respecto a la LPA de acuerdo a otros investigadores.<sup>61</sup> En sus primeras acciones, la Legión ofició como custodia de representantes del gobierno, “patrullando” las calles ante la posibilidad de atentados. La creación de brigadas (organizadas bajo Comandos de División agrupados por región) respondió a diversas necesidades: aquellas fundadas en dependencias estatales –como el Departamento Nacional de Higiene, el Frigorífico Municipal en Buenos Aires y la Oficina de Correos y Telégrafos– respondieron a tareas de observancia y control sobre empleados públicos.<sup>62</sup> En paralelo, fue constante el amedrentamiento y ataque contra los partícipes de la resistencia a la dictadura, función que contó en varias provincias con apoyo de fuerzas conservadoras, una cooperación que continuó luego de la restauración democrática.<sup>63</sup> Las tareas de la Legión complementaban las realizadas por las Secciones de Orden Social (SOS) y de Orden Político (SOP) de la Policía de la Capital. La primera de estas dependencias se abocó a la persecución a anarquistas y maximalistas; estos últi-

60 Bayer, 1970; López Marsano y Salas, 2017, pp.59-95; Iñigo Carrera, 2016, pp. 66-73.

61 McGee Deutsch, 2003, p. 104; Tato, 2007.

62 Capizzano, 2007, pp. 124-132; Iñigo Carrera, 20016, pp. 96-100. A ello debe sumarse las labores de beneficencia en campamentos de desocupados y ollas populares realizadas por la Agrupación Femenina de la Legión.

63 Klein, 2002; McGee Deutsch, 2005, p. 259.



mos habían comenzado a ser calificados como “comunistas” en esos años. La segunda, por su parte, estuvo enfocada en la represión a radicales y socialistas, bajo la dirección de Leopoldo Lugones hijo.<sup>64</sup>

Tal como hemos mencionado, el gobierno de Justo no tomó medidas para disolver o declarar ilegal a la LCA ni a otras agrupaciones de extrema derecha, manteniendo la vigilancia sobre las mismas. Si bien los comienzos del nuevo gobierno en el contexto de la restauración democrática dieron muestras de su interés por modernizar el aparato represivo, esto no significó marginar de la acción policial a las organizaciones nacionalistas. Al contemplar las investigaciones que sostienen la tesis de una nueva configuración de las herramientas de disciplinamiento al interior de la Policía de la Capital, es posible observar la participación de estas entidades como un instrumento más dentro de estas estrategias.<sup>65</sup> Esta reorganización contempló el empleo de nuevas herramientas tecnológicas, la combinación de edictos contraven- cionales y la acción del Poder Judicial, junto a un mayor despliegue de la inteligencia donde fue central la creación de la Sección Especial de Represión contra el Comunismo (SERC).<sup>66</sup>

Sin ser incorporadas de manera institucional, las acciones de la LPA, la ANA/ADUNA, la propia Legión, y otros grupos menores como la Comisión Popular Argentina Contra el Comunismo (CPACC) y diversos desprendimientos del uriburismo, colaboraron de diversas maneras en la extensión del nuevo entramado represivo. Numerosos choques en la vía pública fueron protagonizados por la LCA y la ANA. La participación de la CPACC fue menor, aunque notoria como el ocurrido en el Parque Patricios de la ciudad de Buenos Aires en diciembre de 1932; el tiroteo en el puerto de Buenos Aires en agosto de 1933, en el contexto del arribo del vapor Monte Olivia; y el suceso en septiembre de 1934 de Parque Romano, producto de la intención de la Le-

64 Los testimonios de los detenidos y torturados por la SOP fueron compilados en *Los Torturados*, Buenos Aires, Editorial Estampa, 1932.

65 En Kalmanowieki, 1997; Caimari, 2012; López Cantera, 2019.

66 Gran parte de la bibliografía ha vinculado los orígenes de la SERC a la Sección de Orden Político, cuando surge como un desprendimiento de la SOS en abril de 1932 bajo el gobierno de Justo (López Cantera, 2019, pp. 105-111).

gión y otras agrupaciones de disolver violentamente un mitin de “fuerzas de izquierda radicalizadas”.<sup>67</sup> Entre esos enfrentamientos debemos incluir, además, los suscitados durante movilizaciones, en particular las del 1° de mayo.<sup>68</sup> A ello debemos sumar los “asaltos” a locales e imprentas de partidos, periódicos o gremios dirigidos por corrientes de izquierda; entre ellos, el acoso reiterado al local en el que funcionaban varios sindicatos, ubicado en la calle México 2070 de la ciudad de Buenos Aires, y la irrupción en la imprenta del órgano del PC, *Bandera Roja*, que implicó la destrucción de sus materiales de trabajo.<sup>69</sup>

Aquí corresponde la siguiente reflexión. El desarrollo de este tipo de sucesos habilitaba a la Policía a tener conocimiento del activismo de esas corrientes para luego llevar a cabo diversos procedimientos, desde la simple detención hasta el allanamiento y secuestro de materiales. Durante esos disturbios, la detención a los involucrados se concentraba en militantes de izquierda sin registrar a los nacionalistas, que en caso de ser detenidos, solían quedar libres en el corto plazo.<sup>70</sup> Es de entender que parte de los ataques perpetrados por agrupaciones nacionalistas hayan respondido a sus propias convicciones, dentro de las cuales la “lucha contra el comunismo” se erigió como decisiva en estos años. No obstante, estos actos al ser de público conocimiento, permitían a las fuerzas policiales identificar objetivos. Ahora bien, esto no nos debe conducir a considerar que estos grupos proveían necesariamente de información a la policía. En muchos casos, eran las propias SOS y SERC quienes informaban a la extrema derecha, que por medio de sus propias tribunas periodísticas, difundían y denunciaban la presencia de “agentes externos” o la mentada “expansión del comunismo” en el país, exponiendo documentación que probablemente había sido secuestrada por las fuerzas.<sup>71</sup> En 1933, la ANA publicó un folleto a modo de denuncia sobre el origen y actividades de la Iuyamtorg, empresa comercial soviética allanada y expulsada por Uriburu

67 Capizzano, 2007, p. 203; Iñigo Carrera, 2016, pp. 101-103 y 201-206; López Cantera, 2019, pp.170-171.

68 Rubinzal, 2012, pp. 177-194.

69 Camarero, 2007, pp.192-193; Iñigo Carrera, 2016, p.102; López Cantera, 2019, pp.113 y 125.

70 Iñigo Carrera, 2016, pp.203-205.

71 López Cantera, 2019, pp. 161-177.

en 1931.<sup>72</sup> Años más tarde, Carlos Silveyra, el militante anticomunista fundador de la CPACC y del pasquín *Clarínada*, explicó a la CEIAA, que él era tan conecedor de las “actividades comunistas” en el país como la propia SERC.<sup>73</sup> Siempre fieles a desempeñar su rol de “guardianes del orden”, los grupos nacionalistas proveyeron de informantes y colaboraron en procedimientos. Aun así, la principal fuerza represiva, y por lo tanto el control de la información, se encontraba en manos del aparato policial.

Las organizaciones de extrema derecha no sostuvieron vínculos únicamente con las fuerzas de seguridad. Uno de los hechos mencionados condujo a un debate en la Cámara de Diputados de la Nación acerca de la legalidad de estas entidades: nos referimos a la muerte de Severino Evia en el mitín de la Federación Obrera Local Bonaerense, organizado el 3 de diciembre de 1932 en el Parque de los Patricios. Diputados socialistas exigieron el tratamiento de un proyecto para disolver a las agrupaciones nacionalistas, recordando otro presentado para la derogación del decreto de Uriburu que reconocía a la LCA. Representantes del Partido Demócrata Nacional (PDN, miembro de la coalición gobernante) como Manuel Fresco, acusaron a los otros legisladores de difamación y culto al “odio”, esto último en relación a la afinidad entre el socialismo y el comunismo, provocando agresiones verbales y amenazas como respuestas. A pesar de la contundencia de las pruebas sobre los actos de violencia de la derecha, el proyecto pasó a una comisión y no obtuvo tratamiento; un año más tarde, el mismo debate fue retomado por el Consejo Deliberante de la Ciudad y nuevamente por la Cámara de Diputados, sin llegar a efectivizarse alguna medida más allá del repudio socialista.<sup>74</sup> Estas negativas a legislar para regular o prohibir el activismo nacionalista fueron consideradas por la bibliografía como una muestra del amparo o legitimación con la que contaban dentro de las filas conservadoras.

La relación entre nacionalistas y partidos conservadores que se había desarrollado durante el gobierno provisional en varias provincias del país, continuó en los años de la Concordancia. Al respecto, dos casos abordados por

---

72 Acción Nacionalista Argentina, *La Iuyamtorg y el comunismo*, 1933, CEDINCI, Fondo Edgardo Bilsky.

73 *Declaración de Carlos M. Silveyra*, 18 de febrero de 1943, en CEIAA, Comisiones Especiales, APYMHCD. Recuperado de [www.apym.hcdn.gob.ar](http://www.apym.hcdn.gob.ar).

74 Iñigo Carrera, 2016, pp.168-152; McGee Deutsch, 2005, pp. 269-270.

la bibliografía fueron el de Córdoba y el de la provincia de Buenos Aires. El gobernador de esta última, Federico Martínez de Hoz del PDN, hizo evidente su respaldo a la LCA y el apoyo de integrantes de la misma a su gobierno, lo que le valió la crítica de otros miembros de dicho partido. Además, las repercusiones del levantamiento radical encabezado por el Teniente Coronel Atilio Cattaneo a fines de 1932, alentó el acercamiento de la ANA al gobierno provincial.<sup>75</sup> La actividad de la Legión fue legitimada por el gobernador, tanto por afinidad ideológica como por el propósito de mantener a la UCR “alejada de la política”, lo que profundizó la interna entre los conservadores tradicionales y aquellos de orientación nacionalista. En 1935 una crisis disparada tras la incorporación de legionarios en el gabinete provincial llevó, tras arduas discusiones con el Congreso de la provincia, a la intervención federal. De acuerdo a McGee Deutsch, esto demostró el doble juego propuesto por Justo y las gestiones cercanas a la Concordancia: los conservadores podían tolerar y alentar las acciones de los nacionalistas siempre que las mismas se dirigieran hacia trabajadores o militantes de izquierda, y sobre todo, miembros del radicalismo personalista, pero nunca podían interferir en el sostén del régimen.<sup>76</sup>

El caso cordobés presentó algunas similitudes y sus respectivas variantes. Por un lado, la relación de las agrupaciones nacionalistas, en particular la LCA, contaron desde su nacimiento en la provincia con la participación y apoyo de figuras del catolicismo local (como el ex rector de la Universidad Nacional de Córdoba, declarado anti-reformista, Antonio Norés) y del conservadurismo, este representado por el PD.<sup>77</sup> En este caso, los gobiernos de Emilio Olmos y Pedro Frías no limitaron las acciones de los grupos en cuestión; de hecho, sostuvieron a un simpatizante fascista y a un declarado nacionalista en la jefatura de la policía provincial, Julio de Vértiz y Manuel Villada Achával, respectivamente. Por otra parte, la presencia del Partido Fascista Argentino (PFA), dirigido por Nicolás Vitelli y luego por Nimio de Anquín, operó como eje de la articulación de las distintas entidades nacio-

---

75 Béjar, 2005, pp.111-112. Respecto al levantamiento de Cattáneo: López Marsano y Salas, 2017, pp. 109-125.

76 McGee Deutsch, 2005, pp. 275-276.

77 Este último también entendido como derecha liberal. Osella, 2019; McGee Deutsch, 2005, pp. 271-272.

nalistas presentes en la provincia, como la LCA y la ANA.<sup>78</sup> Las acciones de esta tríada tuvieron como foco al activismo obrero de izquierdas, en particular a la militancia del PC, y en segundo lugar a los socialistas; si bien las entidades de extrema derecha fueron observadas tanto por la División de Investigaciones de la policía provincial como de la Capital, compartían con las fuerzas de seguridad el discurso y la represión anticomunista.<sup>79</sup> En este contexto, el asesinato del diputado provincial por legionarios, el socialista José Guervera, en 1933, suspendió momentáneamente a las acciones de la LCA y la ANA, reanudándose al poco tiempo.

¿La continuidad de la relación con fuerzas políticas conservadoras y de seguridad expresó alteraciones tras el quiebre en el desarrollo del nacionalismo a mediados de los años treinta? Los años bisagra comprendidos entre la negativa en 1934 a quitarle el reconocimiento oficial a la LCA, el levantamiento de la abstención de la UCR y los conflictos de la huelga general de 1936, condicionaron los proyectos de sus entidades mas no se registraron modificaciones en su relación con los partidos conservadores, las fuerzas policiales y algunos sectores del Ejército. De acuerdo a la bibliografía del período, el contexto del segundo lustro de esta década estuvo signado por un fenómeno de polarización política definida por la dicotomía fascismo-antifascismo, que entre otros factores tuvo como eje los ecos de la Guerra Civil española, y continuó durante la coyuntura de la Guerra Mundial.<sup>80</sup> Ciertamente, esta polaridad influyó en los casos presentes.

En este contexto, la LCA retomó su accionar en Tucumán a partir de 1935, donde se había replegado desde el fin de la dictadura. La asunción como gobernador del radical Miguel Mario Campero, habría motivado la reorganización de la Legión; en paralelo, ante las primeras actuaciones de la misma, diversos activistas fundaron el Comité Popular Contra la Reacción (CPCR) para hacer frente a los ataques de los nacionalistas.<sup>81</sup> En el mes de abril la visita del Teniente Coronel Emilio Kinkelín recrudeció los enfrentamientos, que culminaron con el ataque al local del “Comité Thaelmann, antiguerrero y antifascista”. María Ullivarri coincide en analizar estas acciones a la luz del

78 Tcach, 2009.

79 Osella, 2019.

80 Rein, 1995; Romero, 2011.

81 Ullivarri, 2009.



levantamiento del abstencionismo por la UCR: Tucumán habría sido el primer distrito donde una fracción de dicho partido se presentó a elecciones. Coincidiendo con McGee, la actuación de estas entidades se vincularían con la interpretación nacionalista del “giro a la izquierda” del gobierno de Justo, “relajamiento” que profundizaría la autonomía de estas organizaciones en relación al Estado.

Esta lectura puede verse reiterada en el caso de Córdoba. En mayo de 1936, la asunción de Amadeo Sabattini no solo impactó en las filas de las derechas locales por su pertenencia a la UCR, sino además por sus posiciones antifascistas que le ganaron el apoyo de sectores de la izquierda, como el PC, y su disposición a combatir a las “bandas armadas antidemocráticas”. De ahí que los sectores del tradicionalismo católico y los nacionalistas y filofascistas lo caracterizaran como un comunista encubierto, y alertaran sobre la posibilidad de la formación de un Frente Popular, estrategia promovida por la URSS y los partidos comunistas a nivel internacional para combatir al crecimiento del fascismo.<sup>82</sup> Este factor junto con el contexto internacional atravesado por el impacto de la Guerra Civil española, se encontró entre las razones de la formación de la Unión Nacional Fascista, que integró a la ANA, la LCA y al PFA en una misma estructura. Los ataques de la UNF continuaron contra las expresiones obreras y estudiantiles de izquierda, pero sumaron enfrentamientos con las fuerzas policiales que, si bien persistían en su cooperación con las bandas (sobre todo a través de los lazos que Anquín mantenía con ex oficiales), debían acatar la política de investigación y control que el sabattinismo impartía contra el filofascismo.

El reacomodamiento de las filas nacionalistas en el que se inscribieron la fusión de las organizaciones cordobesas, el surgimiento de la AJN, y los posteriores ensayos partidarios a comienzos de los años cuarenta, presentaron pocos matices en relación al rol parapolicial de estas organizaciones. Resulta llamativo la escasa indagación sobre los vínculos entre las entidades de extrema derecha y la figura de Manuel Fresco, uno de los impulsores de los intentos de unificación política de estas corrientes. La discusión sobre el nacionalismo de este caudillo conservador aparece mencionada en aquellos trabajos dedicados a su gobernación entre 1936 y 1940, centrados o en las prácticas electorales de los conservadores o en las iniciativas de su gestión.<sup>83</sup>

82 Camaño Semprini, 2014; López Cantera, 2015.

83 Entre otros, Bitrán y Schneider, 1995; Béjar, 2000; Barandiarán, 2016.



Es probable que la represión al movimiento obrero, de un marcado perfil anticomunista evidente en las medidas coercitivas como en las laborales, haya sido asistida por grupos nacionalistas; sin embargo la bibliografía no da cuenta de ligas o legiones involucradas en la misma, sí de la creación de corporaciones gremiales por su gobierno bajo esta identidad política.<sup>84</sup> Incluso de esta manera, la relación con estos grupos solo es retomada al analizar el proyecto de la Unión Nacionalista Argentina, que involucró a Fresco con Enrique Osés –director de *Crisol*, creador de *El Pampero*, e investigado por la CEIAA por sus vínculos con la embajada de la Alemania nazi– y Juan Bautista Molina.

Una situación similar ocurre con el activismo de la AJN. La centralidad otorgada por la bibliografía a su aparición se depositó en las diferencias de la misma respecto a otras agrupaciones a partir de su discurso, su composición y sus propósitos, por sobre el carácter de sus acciones violentas.<sup>85</sup> Estas últimas cobran relevancia en la reconstrucción de la militancia de la Alianza Libertadora Nacionalista a partir del golpe de Estado de 1943, cuestión destacada por Rubén Furman y Hernán Capizzano.<sup>86</sup> En su trabajo sobre la AJN, Klein señala la prohibición emitida por el gobierno de Ortiz y el provincial de Fresco contra una campaña por la soberanía de las islas Malvinas realizada por la Alianza, medida cuya motivación estuvo ligada al cumplimiento de la neutralidad (en tono antibritánico de la propaganda aliancista era destacable) y no al empleo de la violencia. Las prácticas en esa línea fueron caracterizadas como encarnizadas: según McGee Deutsch la composición plebeya de la Alianza y su constante presencia en espacios laborales, en disputa con las organizaciones sindicales dirigidas por las izquierdas, incidió en el nivel de agresividad que detentó su ofensiva, también expresado en el ataque verbal a la colectividad judía y el contenido antisemita de las proclamas y discursos de sus oradores.<sup>87</sup>

---

84 McGee Deutsch, 2005, p. 284; Béjar, 2000.

85 Spektorowski, 2003, pp. 168-171; McGee Deutsch, 2005, pp. 298-300; Rubinzal, 2012, pp. 133-134.

86 Furman, 2014, pp. 185-190; Capizzano, 2013.

87 McGee Deutsch, 2005, p. 300; Lvovich, 2003, pp. 336-337.

## Conclusiones

Hasta aquí, un repaso necesario. La revisión de la bibliografía especializada en la extrema derecha nacionalista reafirma la necesidad de una evaluación del carácter paraestatal de las organizaciones correspondientes a esa identidad política en los años veinte y treinta. La modalidad coercitiva de estas entidades fue señalada por los autores y autores que hemos consultado, aunque la misma quedó supeditada al análisis de otros aspectos de esta derecha local, principalmente el relativo al legado y contenido ideológicos de la misma. Si bien en gran parte de estas investigaciones se recurrió a la calificación de estos grupos políticos como paraestatales, esta condición no fue ponderada en función de las transformaciones que experimentó a lo largo de esas dos décadas.

Un primer diagnóstico que arroja nuestro trabajo se refiere a la existencia de tensiones entre ese rol jugado y la definición del proyecto político de esas mismas agrupaciones. Las investigaciones adscriptas a la tesis del desarrollo de una tendencia contrarrevolucionaria o un perfil fascistizante a fines de los años treinta, sugieren que estas expresiones –entendidas en su vertiente organizacional– experimentaron un proceso de autonomización respecto del Estado luego del fracaso del proyecto uriburista, lo que habría difuminado el papel instrumental que habrían jugado las ligas nacidas en el contexto de la primer generación. De esa manera, la autonomía respecto a las necesidades coercitivas del Estado, se habría profundizado tras los sucesos que marcaron la mitad de la década, entre ellos el distanciamiento final con los gobiernos de la Concordancia. En suma, la consolidación de una tercera generación de nacionalistas estaría relacionada, según los textos revisados, de la pérdida de funcionalidad con los objetivos represivos del Estado a fines de los treinta ante la erección de un proyecto revolucionario, entre otros factores. Aquí, la referida tensión: el activismo violento de los nacionalistas continuó desplegándose sobre sujetos o agencias que el Estado de fines de los treinta puso bajo sus objetivos de disciplinamiento. La falta de matices en ese comportamiento tampoco logra ser contrastada con los aportes sobre la AJN, antes de convertirse en la Alianza Libertadora Nacionalista, cuyo accionar paraestatal recibió un mínimo tratamiento.

En segundo lugar, hemos destacado que el corte institucional de 1932 no presentó una alternativa en el desarrollo de las ligas y legiones existentes dado que estas continuaron ostentando su rol de “garantes del orden”. El an-

tedeciente que constituyó la creación de la LCA en 1931 y la continuidad de su estatus oficial como las omisiones por parte del Estado a controlar a las nuevas organizaciones, sostuvo los vínculos de las mismas tanto con el Ejército como con las dependencias policiales. Los análisis que tomaron los últimos años de la década como los primeros cuarenta no dan cuenta de una ruptura de esos vínculos, ni de los establecidos con autoridades del Poder Ejecutivo. La vigilancia policial de la que fueron objeto la AJN (incluso la acusación de “quintacolumnismo”) y otras agrupaciones se encadenó a la observancia estatal desplegada sobre el nacionalismo desde la gestión de Justo. Este recorrido “evolutivo” que traza el análisis de las tres generaciones y que puede mirarse como un lento camino hacia una autonomía política –representada en el pasaje de la reacción a la revolución de la tercer generación– ofrece más constantes que matices a la hora de ponderar el carácter paraestatal de las organizaciones nacionalistas.

Una última reflexión nos conduce a retomar la pregunta formulada en el inicio del trabajo y que consideramos debería encaminar futuras investigaciones. ¿Cuál fue el aprendizaje político del Estado a lo largo de su relación con estas ligas, legiones y demás? En el balance del grado de paraestatalidad de los casos presentes, es fácil indicar la conciencia de las fuerzas de seguridad respecto a su lazo de cooperación con estas entidades. La agresividad de estos grupos habría mantenido el alerta de la inteligencia policial, pero ello no desalentó la participación conjunta en sucesos represivos. Así, surge el interrogante acerca de si esa vinculación puede deberse a la asepsia política con la que estas entidades calificaban su rol de “garantes del orden”, un voluntarismo acorde con la idea de *arditismo*, en tanto la búsqueda por subsanar las limitaciones de las fuerzas estatales ante conflictos como el social obrero y el problema comunista. Una respuesta afirmativa validaría que el Estado habría internalizado la instrumentalización de estas organizaciones con el correr de estos años. La experiencia de los años veinte y treinta habría abonado el desarrollo de un recurso cuya pretensión de autonomía política era tan superficial como la neutralidad reclamada por el propio Estado.

Una última pregunta nos vuelve a ubicar en el terreno de la historiografía. Sería necesario revisar si la autonomización de la extrema derecha señalada en varias investigaciones no contribuye a pensar al choque con las izquierdas o con el movimiento obrero (los casos más emblemáticos) de esos años, como parte de un “fuego cruzado” que sugeriría la existencia de

otros actores por fuera de ese enfrentamiento, a merced de los partícipes de dicha bipolaridad. Estas conjeturas nos permiten concluir que todavía resta explorar un período del que se supone que se dijo todo.

*Fecha de recepción: 11 de junio de 2020*

*Fecha de aprobación: 28 de junio de 2020*

## Fuentes primarias

*Acción Nacionalista Argentina, La Iuyamtorg y el comunismo*, 1933, CE-DINCI, Fondo Edgardo Bilsky.

*Declaración de Carlos M. Silveyra*, 18 de febrero de 1943, en CEIAA, Comisiones Especiales, APYMHCD. Recuperado de <https://apym.hcdn.gob.ar/comisiones-especiales>

*Legión Cívica*, s/f, AGN, Fondo Agustín P. Justo, Caja 45, documento 67.

*Legión de Mayo*, s/f, AGN, Fondo Agustín P. Justo, Caja 49, documento 232.

*Legión Cívica, Secretaría de Presidencia*, agosto de 1932, AGN, Fondo Agustín P. Justo, Caja 36, documento 17.

*Los Torturados*, Buenos Aires, Editorial Estampa, 1932.

## Bibliografía

Águila, G. (2018). Policías, represión y “lucha antisubversiva”: exploraciones sobre el rol de las policías en el accionar represivo de los años 70 en Argentina. *Folia Histórica del Nordeste*, 32, 121-146. Recuperado de <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn/article/view/3500/3137>

Águila, G.; Garaño, S. y Scatizza, P. (2016). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina*. La Plata: FaHCE.

Barandiarán, L. (2016). Los organismos laborales provinciales: diferencias y semejanzas a partir del caso bonaerense en la etapa previa al peronismo. *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, 16, 65-101.

Bayer, O. (1970). *Severino Di Giovanni: el idealista de la violencia*. Buenos Aires: Galerna.

Besoky, J. L. (2016a). *La derecha peronista: Prácticas políticas y representaciones (1943-1976)* (tesis doctoral inédita). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.

Besoky, J. L. (2016b). Violencia paraestatal y organizaciones de derecha. Aportes para repensar el entramado represivo en la Argentina, 1970-1976. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. Recuperado de <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.68974>



Béjar, M. D. (2000). La política laboral del gobierno de Manuel Fresco. En J. Panettieri, *Argentina: trabajadores entre dos guerras* (pp. 155-189). Buenos Aires: EUDEBA.

Béjar, M. D. (2005). *El régimen fraudulento. La política en la Provincia de Buenos Aires, 1930-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bilsky, E. (1984). *La Semana Trágica*. Buenos Aires: CEAL.

Bitrán, R. y Schneider, A. (1992). *El gobierno conservador de Manuel A. Fresco en la provincia de Buenos Aires: 1936-1940*. Buenos Aires: CEAL.

Bohoslavsky, E. (2008). *El complot patagónico. Nación, conspiracionismo y violencia en el sur de Argentina y Chile (siglos XIX y XX)*. Buenos Aires: Prometeo.

Bohoslavsky, E. (2010). Las derechas en Argentina, Brasil y Chile (1945-1959): una propuesta comparativa. *Revista de Historia Comparada*, 4(2), 19-42.

Bohoslavsky, E. y Vicente, M. (2014). "Sino el espanto". Temas, prácticas y alianzas de los anticomunismos de derecha en Argentina entre 1955 y 1966. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 14. Recuperado de [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.6731/pr.6731.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6731/pr.6731.pdf)

Bohoslavsky, E. y Bertonha, J. F. (2016). *Circule por la derecha. Percepciones, redes y contactos entre las derechas sudamericanas, 1917-1973*. Los Polvorines: Ediciones de la UNGS.

Buchrucker, C. (1987). *Nacionalismo y Peronismo*. Buenos Aires: Sudamericana.

Caimari, L. (2012). *Mientras la ciudad duerme. Pistoleros, policías y periodistas en Buenos Aires, 1920-1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Camaño Semprini, R. (2014). Ecos de la Guerra Civil Española. La derecha nacionalista y los frentes antifascistas en los espacios locales argentinos. *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 17.

Camarero, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Capizzano, H. (2007). *Legión Cívica Argentina. Del uriburismo al nacionalismo*. Buenos Aires: Ed. Santiago Apóstol.

Capizzano, H. (2013). *Alianza Libertadora Nacionalista. Historia y crónica (1935-1953)*. Buenos Aires: Memoria y Archivo.

Caterina, L. M. (1995). *La Liga Patriótica Argentina: un grupo de presión frente a las convulsiones sociales de la década del veinte*. Buenos Aires: Corregidor.

Cersósimo, F. (2015). *“El Proceso fue liberal”. Los tradicionalistas católicos argentinos y el Proceso de Reorganización Nacional (1976-1983)* (tesis doctoral inédita). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Ceruso, D. (2015). *La izquierda en la fábrica. La militancia obrera industrial en el lugar del trabajo, 1916-1943*. Buenos Aires: Imago Mundi-Colección CEHTI-Archivos.

D'Antonio, D. (comp.) (2017). *Violencia, espionaje y represión paraestatal. Seis estudios de caso sobre el pasado reciente argentino*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Devoto, F. (2002). *Nacionalismo, fascismo y tradicionalismo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Devoto, F.; Barbero, M. I. (1983). *Los nacionalistas*. Buenos Aires: CEAL.

Díaz, H.; Aquino, C.; Asquini, S.; Glasman, L.; Koppmann, W. L. y Muñoz, P. (2019). *Espionaje y revolución en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Imago Mundi-Colección CEHTI-Archivos.

Dolkart, R. y McGee Deustch, S. (2001). *La derecha argentina*. Buenos Aires: Ediciones B.

Echeverría, O. (2009). *Las voces del miedo. Los intelectuales autoritarios argentinos en las primeras décadas del siglo XX*. Rosario: Prohistoria.

Echeverría, O. (2016). Las derechas de Argentina y Uruguay en tiempos de nazi fascismos: radicalización, redefiniciones e influencias. *Oficina do historiador*, 9, 151-170.

Eidelman, A. (2010). *El desarrollo de los aparatos represivos del Estado argentino durante la Revolución Argentina 1966-1973* (tesis doctoral inédita) Universidad Nacional de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

Finchelstein, F. (2002). *Fascismo, liturgia e imaginario. El mito del general Uriburu y la Argentina nacionalista*. Buenos Aires: FCE.

Finchelstein, F. (2010). *El fascismo transatlántico. Ideología, violencia y sacralidad en la Argentina transatlántica, 1914-1945*. Buenos Aires: FCE.

Finchelstein, F. (2014). *Orígenes ideológicos de la "guerra sucia". Fascismo, populismo y dictadura en la Argentina del siglo XX*. Buenos Aires: Sudamericana.

Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y "subversión", 1973-1976*. Buenos Aires: FCE.

Furman, R. (2014). *Puños y pistolas. La extraña historia de la Alianza Libertadora Nacionalista, el grupo de choque de Perón*. Buenos Aires: Sudamericana.

Galeano, D. (2009). Las conferencias Sudamericanas de policías y la problemática de los "delincuentes viajeros", 1905-1920. En E. Bohoslavsky, L. Cairamari y C. Schettini (orgs.), *La policía en perspectiva histórica. Argentina y Brasil (del siglo XIX a la actualidad)*. CD-Rom.

Galeano, D. (2016). La ley de la Policía: edictos y poder contravencional. Ciudad de Buenos Aires, siglo XIX. *Revista de Historia y Justicia*, 6. Recuperado de <https://journals.openedition.org/rhj/515>

Galvan, V. (2013). *El nacionalismo de derecha en la Argentina posperonista. El semanario Azul y Blanco*. Rosario: Prohistoria.

Gallucci, L. (2017). Nación, república y Constitución. La Liga Patriótica Argentina y su Congreso General de Territorios Nacionales. *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas, Anuario de Historia de América Latina*, 54. Recuperado de <https://doi.org/10.15460/jbla.54.28>

Griffin, R. (1993). *The Nature of Fascism*. Londres: Routledge.

Grinchpun, B. M. (2014). La "Auténtica Democracia". Una trama del nacionalismo argentino en los años 30 y 40. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 41(2), 191-224.

Horowitz, J. (2015). *El radicalismo y el movimiento popular (1916-1930)*. Buenos Aires: Edhasa.

Iannini, N. (2013). Sol y Luna: una revista nacionalista-católica en el contexto de los años '30 y '40. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 13(13), 155-174.

Iñigo Carrera, N. (2016). *La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Jasinski, A. (2012). *Revuelta obrera y masacre en La Forestal*. Buenos Aires: Biblos.

Kalmanowiecki, L. (1997). *Military Power and Policing in Argentina 1900-1955*. New York: PhD, New School for Social Research.

Klein, M. (2000). *A Comparative Analysis of Fascist Movements in Argentina, Brazil, and Chile. Between the Great Depression and the Second World War* (tesis doctoral inédita). University of London, London, England.

Klein, M. (2001). Argentine Nacionalismo before Perón: The Case of Alianza de la Juventud Nacionalista, 1937- c. 1943. *Bulletin of Latin American Research*, 20, 102-121.

Klein, M. (2002). The Legión Cívica Argentina and the Radicalisation of Argentine Nacionalism during the Década Infame. *Estudios Interdisciplinarios De América Latina Y El Caribe*, 13(2). Recuperado de <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/875>

López Cantera, M. F. (2015). La estrategia del comunismo argentino en la mirada del nacionalismo reaccionario durante la década de 1930. *Páginas*, 7(15). Recuperado de <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/issue/view/15>

López Cantera, M. F. (2019). *Orígenes y consolidación del anticomunismo en Argentina (1917-1943)* (tesis doctoral inédita). Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

López Marsano, C. y Salas, E. (2017). *¡Viva Yrigoyen! ¡Viva la Revolución! La lucha armada radical en la década infame 1930-1933*. Buenos Aires: Biblos.

Lvovich, D. (2003). *Nacionalismo y Antisemitismo en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Vergara.

McGee Deutsch, S. [1986] (2003). *Contrarrevolución en Argentina*. Buenos Aires: UNQui Editorial.

McGee Deutsch, S. [1999] (2005), *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, Brasil y Chile 1890-1939*. Buenos Aires: UNQui Editorial.

Mellado, M. V. (2007). La Liga Patriótica Argentina: Una aproximación a las redes asociativas de los elencos políticos y culturales de Mendoza (1919-

1930). *Entrepasados*, 32. Recuperado de <https://ahira.com.ar/ejemplares/entrepasados-no-32/>

Mutsuki, N. (2004). *Julio Irazusta. Treinta años de nacionalismo argentino*. Buenos Aires: Biblos.

Navarro Gerassi, M. (1968). *Los Nacionalistas*. Buenos Aires: Jorge Álvarez.

Osella, D. V. (2019, junio). *¿Cómo fue la relación entre las derechas actuantes en Córdoba entre 1930 y 1936?* Ponencia presentada en 8° Taller de discusión Las derechas en el cono sur, siglo XX. Universidad de General Sarmiento, Buenos Aires, Argentina.

Padrón, J. M. (2017). *¡Ni yanquis, ni marxistas! nacionalistas: nacionalismo, militancia y violencia política: el caso del Movimiento Nacionalista Tacuara en la Argentina, 1955-1966*. Los Polvorines: Ediciones de la UNGS.

Potash, R. (1981). *El Ejército y la política en la Argentina. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: Sudamericana.

Rapalo, M. I. (2012). *Patrones y obreros. La ofensiva de la clase propietaria, 1918-1930*. Siglo XXI: Buenos Aires.

Rein, R. (1955). Otro escenario de lucha: franquistas y antifranquistas en la Argentina. 1936-1949. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 5(9), 31-52.

Rock, D. (1977). *El Radicalismo Argentino 1890-1930*. Buenos Aires: Amorrortu.

Rock, D. (1993). *La Argentina autoritaria*. Buenos Aires: Ariel.

Romero, L. A. (2011). La guerra civil española y la polarización ideológica y política: La Argentina 1936-1946. *Anuario Colombiano de Historia Política y Cultura*, 38(2), 18-37. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/28082/28336>

Rouquié, A. (1978). *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, t. I. Buenos Aires: Emecé.

Rubinzal, M. (2012). *El Nacionalismo frente a la cuestión social en la Argentina. Discursos, representaciones y prácticas de las derechas sobre el mundo del trabajo* (tesis doctoral inédita). Universidad de La Plata, La Plata, Argentina.



Spektorowski, A. (2003). *The Origins of Argentina's Revolution of the Right*. Indiana: University of Notre Dame.

Tato, M. I. (2005). ¿Alianzas estratégicas o confluencias ideológicas?: conservadores y nacionalistas en la Argentina de los años treinta. *Cuadernos Del Claeh*, 28(91), 119-135.

Tato, M. I. (2007). Nacionalismo y catolicismo en la década de 1920: la trayectoria de Manuel Carlés. *Anuario del Centro de Estudios Históricos Carlos S. A. Segreti*, 6, 335-335. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/view/23226>

Tato, M. I. (2009). Nacionalistas y conservadores, entre Yrigoyen a la década infame. En L. A. Bertoni y L. De Privitello (comps.), *Conflictos en democracia: la política en la Argentina, 1852-1943* (pp. 149-170). Buenos Aires: Siglo XXI.

Tcach, C. (2009). La derecha ilustrada: Carlos Ibarguren, Nimio de Anquín y Lisardo Novillo Saravia (h). *Estudios*, 22, 193-207.

Troncoso, O. (1957). *Los nacionalistas argentinos*. Buenos Aires: SAGA.

Ullivarri, M. (2009). Política, Antifascismo y movimiento obrero. Tucumán 1935-1936. *Población & Sociedad*, 16, 283-316. Recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/2752>

Zanatta, L. (1996). *Del Estado Liberal a la Nación Católica. Iglesia y Estado en los orígenes del peronismo, 1930- 1943*. Bernal: UNQui.

Zuleta Álvarez, E. (1975). *El nacionalismo argentino (I y II)*. Buenos Aires: La Bastilla.